

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNISERVISJR C.L.
CELEBRADA EL 10 de ABRIL 2018.**

En Manta, a los 10 días del mes de abril del dos mil Dieciocho, a las 17h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TECNISERVISJR C.L.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Portoviejo, Parroquia Portoviejo en el Barrio LOS PINOS Calle RIO AMAZONAS S/N Intersección 5 JUNIO FRENTE CIUDADELA GUANANBU, los accionistas de la compañía **TECNISERVISJR C.L.** a saber 1.- RIVADENEIRA MALDONADO JUAN FRANCISCO nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas acciones, 2.- RIVADENEIRA PROAÑO VALERIA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un veinte dólares cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para el siguiente orden del día **TECNISERVISJR C.L.:**

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. La aprobación de Estados Financieros del periodo 2017.
3. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

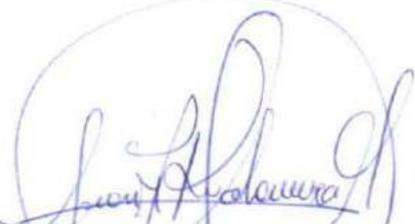
Una vez que se ha leído el orden del día el mociona como secretaria de esta Junta al Sr. Juan Francisco Rivadeneira Proaño. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que la se procede a revisar y analizar el Estados Financieros, luego se procede con la aprobación de los mismos, sin ninguna novedad, y se procede con el nombramiento como Comisario para el periodo 2018 al Sr. Gonzalo Andres Rodriguez Arrieta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



RIVADENEIRA P. VALERIA
ACCIONISTA

CC.- 131157794-2



RIVADENEIRA M. JUAN FRANCISCO
ACCIONISTA

CC.- 170627510-2

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNISERVISJR C.L.
CELEBRADA EL 10 de ABRIL 2018.**

En Manta, a los 10 días del mes de abril del dos mil Dieciocho, a las 17h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TECNISERVISJR C.L.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Portoviejo, Parroquia Portoviejo en el Barrio LOS PINOS Calle RIO AMAZONAS S/N Intersección 5 JUNIO FRENTE CIUDADELA GUANANBU, los accionistas de la compañía **TECNISERVISJR C.L.** a saber 1.- RIVADENEIRA MALDONADO JUAN FRANCISCO nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas acciones, 2.- RIVADENEIRA PROAÑO VALERIA ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un veinte dólares cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para el siguiente orden del día **TECNISERVISJR C.L.:**

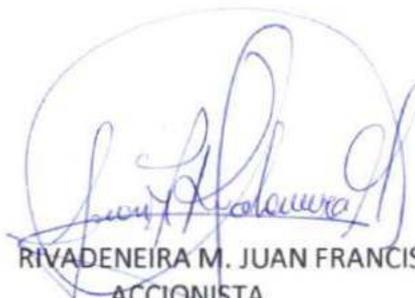
1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los Informes de Gerente General, y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. La aprobación de Estados Financieros del periodo 2017.
3. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

Una vez que se ha leído el orden del día el mociona como secretaria de esta Junta al Sr. Juan Francisco Rivadeneira Proaño. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que la se procede a revisar y analizar el Estados Financieros, luego se procede con la aprobación de los mismos, sin ninguna novedad, y se procede con el nombramiento como Comisario para el periodo 2018 al Sr. Gonzalo Andres Rodriguez Arrieta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



RIVADENEIRA P. VALERIA
ACCIONISTA
CC.- 131157794-2



RIVADENEIRA M. JUAN FRANCISCO
ACCIONISTA
CC.- 170627510-2